

Resolución

Acta Ordinaria N° 024/2026

N° 299/2026

VISTO: La Solicitud de Apoyo del Centro Cultural

CONSIDERANDO: que por obra de teatro se pagará por honorarios a la Sra Ana Lucía Dos Santos C.I. 4175650-1 por un monto de hasta \$ 17.000 y facturará a través de VALORARTE RUT 216594640015

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 17.000,00 (pesos uruguayos diecisiete mil con 00/100) a la Empresa **VALORARTE RUT 216594640015** para el pago de honorarios a la persona nombrada en el considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourinho
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas